

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13925 BARCELONA

Luis Felipe Martínez López, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 50 de Barcelona al objeto de rectificar el edicto publicado en fecha 12 de marzo de 2021 en el que se da publicidad al auto de declaración de concurso de EDWIN STALIN HERRERA MORA dictado por este órgano judicial en el Concurso consecutivo 215/2021 D1, en el consta como fecha de declaración el 16 de junio de 2021 cuando la fecha de declaración fue el 16 de febrero de 2021 y rectificado por el Auto de fecha 8 de marzo de 2021.

Barcelona, 17 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Felipe Martínez López.

ID: A210017112-1